



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **25 JUL 2018**

Exp. N° 1222-16

VISTO la Res. N° 0846-18 por la que se suscribe con la Fundación "Centro de Estudios en Democracia, Justicia y Seguridad" (CEDJUS), Convenio Marco de Colaboración cuyo objetivo es el patrocinio conjunto de conferencias, seminarios, talleres y otros encuentros académicos o eventos sobre justicia, democracia y temas afines, que posibiliten espacios para la discusión y el intercambio de experiencias, el intercambio regular de información incluyendo material bibliográfico, estudios, información estadística, bancos de datos y otros que resulten de mutuo interés, como así también la ejecución conjunta de proyectos de cooperación de interés mutuo;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN
-en sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2018-
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 0846-18 a que se hace mención en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0130 2018**
mt

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.